

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES PARA RESULTADOS

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES ^{1/}

Misión: Contribuir a que México alcance su máximo potencial, a través del desarrollo estratégico de infraestructura de transportes en sus diversas modalidades, alineado a una visión integral, así como la promoción de mejores servicios de comunicaciones que fortalezcan la conectividad del país, faciliten el desplazamiento oportuno de personas y bienes a nivel nacional e internacional, detonen actividades económicas de alto valor agregado, incrementen la competitividad y productividad del país, además de que propicien un desarrollo regional equilibrado, mejorando así la calidad de vida de toda la población mexicana.

Meta Nacional: 4 México Próspero.

Objetivos de la Meta Nacional:

4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.

Estrategias del Objetivo de la Meta Nacional:

4.9.1 Modernizar, ampliar y conservar la infraestructura de los diferentes modos de transporte, así como mejorar su conectividad bajo criterios estratégicos y de eficiencia.

^{1/} Información adicional sobre los indicadores para resultados de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se presenta en el Anexo de la Cuenta Pública denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

Ramo	Comunicaciones y Transportes						
Programa Presupuestario		Presupuesto (Millones de pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer/Aprob	Ejer/Mod

K 003	Proyectos de infraestructura económica de carreteras	22,883.97	20,027.10	20,027.09	20,027.09	87.5	100.0
-------	--	-----------	-----------	-----------	-----------	------	-------

Alineación a los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	
Programa Sectorial / Transversal	Objetivo Sectorial / Transversal

Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes	1 Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social.
--	--

INDICADOR DEL DESEMPEÑO:	Porcentaje avance físico de proyectos de construcción y modernización de carreteras
--------------------------	---

Nivel: Componente

Tipo de Indicador: Estratégico

Dimesión a medir: Eficacia

Fórmula:
$$\left(\frac{\text{Kilómetros alcanzados en el periodo en construcción y modernización de carreteras}}{\text{Kilómetros Originales programados en construcción y modernización de carreteras}} \right) * 100$$

Unidad de medida: Porcentaje

Sentido del indicador: Ascendente

VALOR DE LA META ANUAL			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
100.00	100.00	66.70	66.70	66.70

Unidad Responsable:	210 Dirección General de Carreteras
---------------------	-------------------------------------

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- Para 2014, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Carreteras, estableció el indicador estratégico “Porcentaje avance físico de proyectos de construcción y modernización de carreteras”, que mide la eficacia en la construcción y modernización de proyectos carreteros. La programación original consideró la atención de 930.0 kilómetros. Al cierre del ejercicio se alcanzó una meta de 620.3 kilómetros, con lo cual se observó un porcentaje de cumplimiento de 66.7%, respecto a lo programado. Este comportamiento se explica por lo siguiente:
 - ◆ La menor meta alcanzada obedece principalmente al diferimiento de obras programadas, las cuales no contaron con los elementos suficientes para su ejecución, tales como: liberación del derecho de vía, permisos y estudios, entre otros factores, situación que requirió modificar los proyectos ejecutivos de las obras.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los **beneficios económicos y sociales** alcanzados con este **indicador de componente**, a cargo de la Dirección General de Carreteras, lograron atender el objetivo del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, consistente en contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica, en tal sentido este indicador coadyuvó a garantizar el acceso de la infraestructura, tanto a nivel nacional como regional, a fin de que los usuarios puedan comunicarse y trasladarse de manera ágil y oportuna, así como hacer más eficiente el transporte de mercancías que circulan por la red federal de carreteras libres de peaje, por lo que a través de este indicador se contribuyó a:
 - ◆ Modernizar los corredores troncales transversales y longitudinales que comunican a las principales ciudades, puertos, fronteras y centros turísticos del país con carreteras de altas especificaciones.
 - ◆ Modernizar carreteras interestatales para integrar los ejes interregionales y mejorar la comunicación de las regiones y así promover el progreso de los distintos polos de desarrollo.

Ramo	Comunicaciones y Transportes						
Programa Presupuestario		Presupuesto (Millones de pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer/Aprob	Ejer/Mod

K 040	Proyectos de Infraestructura Ferroviaria	3,810.07	7,761.86	7,761.86	7,761.86	203.7	100.0
-------	--	----------	----------	----------	----------	-------	-------

Alineación a los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	
Programa Sectorial / Transversal	Objetivo Sectorial / Transversal

Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes

1 Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social.

INDICADOR DEL DESEMPEÑO:	Accidentes urbanos en cruces ferroviarios a nivel nacional
--------------------------	--

Nivel: Propósito
Tipo de Indicador: Estratégico
Dimesión a medir: Eficacia

Fórmula: Número de accidentes urbanos en cruces ferroviarios anuales

Unidad de medida: Accidente
Sentido del indicador: Descendente

VALOR DE LA META ANUAL			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
132.00	132.00	189.00	56.82	56.82

Unidad Responsable:	311 Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal
---------------------	--

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, para 2014 estableció el indicador estratégico “Accidentes urbanos en cruces ferroviarios a nivel nacional”, que mide el número de accidentes urbanos en cruces ferroviarios anuales. Al cierre del año, la meta se situó en 189 accidentes lo que significó un porcentaje de cumplimiento de 56.8% respecto de la meta aprobada. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
 - ◆ Los accidentes en cruces a nivel de caminos y calles con vías férreas, son impredecibles y por lo tanto solo estimativos, ya que las causas y circunstancias que les dan origen se derivan del incumplimiento a las reglas establecidas en los Reglamentos de Tránsito Municipales, Estatales y de Carreteras y Puentes de Jurisdicción Federal, por parte de los conductores de los vehículos automotrices, ordenamientos establecidos a ser aplicados en los cruces a nivel con vías férreas “preferencia o prioridad de paso de trenes en esas intersecciones, derivado de las características y particularidades del tránsito de trenes (tonelaje transportado, distancia para lograr el alto total, trayectoria obligada sin la menor oportunidad de modificarla a voluntad, entre otras), por lo que los maquinistas al interponerse de manera intempestiva a cualquier vehículo, solo cuentan con la opción de aplicar los frenos de emergencia para intentar evitar este tipo de accidentes”.